



Los resguardarán en la Granja Municipal hasta que sean reclamados

La Coordinación de Desarrollo Rural Municipal, a través del Departamento de Inspección Sanitaria y Mostrenquería se encarga de realizar recorridos de vigilancia por las vías de acceso a la ciudad y atender los reportes de animales en carreteras y zona urbana para evitar posibles accidentes. Mostrenco es todo aquel animal que se encuentre suelto, sin la vigilancia de persona alguna.

Los principales recorridos son en las carreteras a Cuauhtémoc, Delicias, Ciudad Juárez y Aldama, así como Vialidad Sacramento, Periférico de la Juventud, Lombardo Toledano y carretera al Aeropuerto.

Cuando se llega a encontrar algún animal sobre los lugares mencionados el procedimiento es retirar al animal para luego resguardarlo en la granja municipal, ahí se queda hasta que lo reclame el dueño y en caso de ser así se aplica la multa correspondiente. Si el animal no se reclama se remata.

El procedimiento del remate consiste en conseguir dos valuadores de ganado para fijar el precio de los animales, posteriormente se publica en el periódico oficial un edicto. El remate es durante siete días al mejor postor, luego de ser comprado se paga el recibo para otorgar la salida y de ahí se procede a vacunar y colocarle el herraje con el fierro del Municipio.

El Devenir de Chihuahua - Implementa Municipio vigilancia para retirar animales mostrencos

Escrito por Redacción

Martes, 16 de Marzo de 2010 13:05

Cualquier ciudadano que encuentre algún animal sobre estas vías puede reportarlo al teléfono 410-15-44 al Departamento de Inspección Sanitaria o Mostrenquería o bien a la dirección de la Coordinación de Desarrollo Rural en la calle 4^a N^o 4608 de la colonia Santa Rosa.